



## **BOLETÍN INFORMATIVO N° 02/ 09-02-2022**

### **NOTAS RECIBIDAS:**

- 1- De Confederación Argentina, Circular N° 01: informando sobre las Concentraciones Nacionales Damas Sub 21 de enero, febrero y marzo en el Cenard. Convocadas Victoria Miranda, Daiana Pacheco, Ana Luz Dodorico.
  - 2- De Confederación Argentina, Circular N° 02: aranceles 2022.
- 
- 1- Se recibe y se publica.
  - 2- Se recibe y se publica.

### **ATENCIÓN DE SECRETARIA:**

La atención de Secretaria en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Además y ante alguna necesidad administrativa por parte de nuestras entidades las afiliadas, se encuentra habilitado el contacto a través de los canales habituales de la FACHSC.

Asimismo se informa que se encuentra abierto el periodo de Afiliación e Inscripción de Equipos 2022 (la ficha correspondiente se publica junto al presente Boletín), condición primaria para poder participar en los Torneos Oficiales. La fecha tope para la presentación se establece para el día 21 de febrero a las 20 hs.

### **TESORERIA:**

- La semana próxima se publicará la Tarifaria 2022.
- El sistema de pago de refichajes será bajo la modalidad de pago individual por parte de cada jugador/a y a través de la plataforma Pay per TIC.  
Próximamente se informará desde que momento el mismo se encontrará operativo.

### **PASES INTERCLUBES:**

Se establece la fecha del 7 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica nuevamente el formulario para pases interclubes 2022.

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a.

### **COMISIÓN DE TORNEOS:**

- Como se detalla anteriormente se encuentra abierto el periodo de Afiliación e Inscripción de Equipos 2022 con fecha tope de presentación del 21 de Febrero a las 20 hs en tanto para la inscripción de equipos en el Torneo Oficial Damas "C" se establece para el 28 de febrero a las 20 hs.



- TORNEOS OFICIALES 2022:

Inicio de Torneos Oficiales:

- Damas "A" y "B1" (19 de Marzo);
- Torneo Caballeros (20 de Marzo),
- Damas "B2" (26-27 de Marzo)
- Proyección Caballeros (fecha a definir)
- Damas "C" (en Abril)

Se establece para la presente temporada que cada equipo inscripto en la 7° división de los Torneos Oficiales Damas "A", "B1" y Menores "C" deberá incluir un mínimo de 11 jugadoras en la lista de buena fe a su vez para el Torneo Oficial Damas "B2" un mínimo de 8 jugadoras. Para las divisiones 1°, Intermedia, 5°, 6° División Damas "A", "B1", "B2" y "C" se establece un mínimo de 7 jugadoras en la lista de buena fe.

1° División e Intermedia: Clase 2003 o más. Clase mínima 2006.

5° División: Clase 2005 y 2004. Clase mínima 2007.

6° División: Clase 2007 y 2006. Clase mínima 2009.

7° División: Clase 2009 y 2008. Clase mínima 2010.

8° División: Clase 2011 y 2010.

9° División: Clase 2013 y 2012.

10° División: Clase 2014 y menos.

En Damas "C" la división por edades queda establecida de la siguiente forma:

1° División: Clase 2003 o más. Clase mínima 2006.

Intermedia: Clase 2005, 2004, 2003 o más. Clase mínima 2006.

Menores: Clases 2009, 2008, 2007 y 2006.

Asimismo se establece para los partidos de los Torneos Oficiales de Damas 2022 el sistema de cupos de jugadoras de hasta 5 para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2"; en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8° División (último año) a 5° división; esto es, de 8° (último año, clase 2010) a 7° División, de 7° a 6°, de 6° a 5° División y del último año de 6° división a divisiones mayores (Intermedia, 1° División).

Se recuerda que ningún/a jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° división) de competencia.

Listas de Buena Fe: Como es habitual, cada entidad realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC 2022, Ficha de Jugador (se publica junto al Boletín), nota de alta con sus datos y lista que se envía junto al presente boletín) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el sistema. La fecha tope para el fichado del jugador/a a través del SIF y que se encuentre habilitado (se complementa con el indicativo del EMMAC que se detalla en el apartado correspondiente) para jugar en la 1° fecha del torneo se detalla a continuación:

- Torneo Damas "A", "B1", Caballeros: hasta el 10 de Marzo a las 20 hs.
- Torneo Damas "B2": hasta el 17 de Marzo a las 20 hs.
- Torneo Proyección Caballeros y Damas "C": a definir.



Una vez realizado el pedido de refichaje en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago a través de Pay per TIC (SE INFORMARÁ PROXIMAMENTE DESDE QUE MOMENTO SE ENCONTRARÁ OPERATIVO PAY PER TIC), la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

- **EMMAC:** En relación a la presentación del EMMAC (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2021 deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 2 de Mayo.

Se recuerda a las afiliadas que en caso que un jugador/a no haya presentado el EMMAC en la temporada 2021 deberán cumplimentar con la presentación del EMMAC 2022 antes de su participación en el torneo; conjuntamente al resto de las cuestiones administrativas.

Los exámenes deben ser realizados en cualquier prestador médico E.M.M.A.C. habilitado por la Agencia Córdoba Deportes (link de acceso → [MÉDICOS PRESTADORES](#)) quien una vez efectuado los distintos exámenes procederá a dar o no el apto médico.

### **CAPACITACIÓN PARA ENCARGADOS DE MESAS DE CONTROL:**

Se informa a las entidades afiliadas que se inicia la inscripción para la Capacitación a Encargados de Mesas de Control bajo la modalidad a distancia.

La misma se llevará a cabo a través de una plataforma virtual donde se incorporará el contenido y demás actividades y contará con tres módulos de desarrollo (uno por semana) y dos clases de consulta online.

Las entidades afiliadas deberán enviar a Federación y a través del email oficial de la FACHSC, el listado de participantes a la capacitación. En dicha lista deberán indicar apellido, nombre, email, número de celular de cada uno de los inscriptos.

Luego del cierre de la inscripción y con el listado enviado, remitiremos a cada participante el desarrollo de la capacitación.

➡ Cierre de inscripción: Lunes 21 de Febrero.

➡ Inicio de la capacitación: Miércoles 23 de Febrero.

### **CAPACITACIÓN SISTEMA INFORMÁTICO FACHSC (SIF):**

Destinada a delegadas/os y administrativas/os de las entidades afiliadas, se informa que se realizará en febrero y con fecha a confirmar una Capacitación sobre el Sistema Informático de Federación (SIF).

La misma se llevará a cabo de manera online y a través de videoconferencia. Las entidades afiliadas deberán enviar a través del email oficial de la FACHSC el listado de participantes a la capacitación. En dicha lista deberán indicar apellido, nombre, email, número de celular de cada uno de los inscriptos.

En caso de superar la capacidad de 100 participantes se realizará una nueva capacitación en fecha a determinar.

Luego del cierre de la inscripción y con el listado enviado, remitiremos a cada participante el acceso a la capacitación.

### **CAMPEONATOS ARGENTINOS/SUPER LIGA Y REGIONALES DE CLUBES:**

Se recuerda que conforme a lo informado por Confederación Argentina (CAH) a través de la Circular N° 50/2021, se encuentra abierto el periodo de inscripción para los Campeonatos de Clubes (Súper Liga,



Regionales de Clubes). Las entidades afiliadas interesadas deberán presentar la mencionada inscripción por nota a la FACHSC **hasta el 9 de Febrero a las 20 hs.**

Asimismo y de acuerdo a lo establecido por la CAH, se encuentra habilitada y según clasificación en los campeonatos locales (año 2019), la inscripción para equipos "B" de cada club hasta completar la totalidad de plazas existentes para la FACHSC (13 en damas, 4 en caballeros).

En el caso de los clubes que se inscriban fuera de las plazas existentes para la FACHSC, la CAH tomara la inscripción en forma condicional y luego de la fecha de cierre de las inscripciones indicado en el primer párrafo, la CAH comunicara la participación de los mismos en los CRC existentes o por crear en la región, en fecha y sede a designar. Esta comunicación se hará efectiva, junto a la estructura definitiva luego de contar con la totalidad de las inscripciones.

Campeonatos de Clubes categorías sub 14 y sub 16 damas 2022: conforme a lo informado oportunamente por Confederación Argentina a través de la Circular N° 52/2021, se recuerda que se encuentra iniciado el periodo de inscripción para los Campeonatos Argentinos y Regionales de Clubes Sub 14 y Sub 16. La inscripción se receptorá por nota a Federación hasta el 29 de Abril.

#### **AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - EMMAC:**

En relación a la realización del EMMAC también podrán realizarlo en el CARD, Agencia Córdoba Deportes (Estadio Mario Alberto Kempes)

Informes de lunes a viernes de 8 a 20 hs. en la Agencia Córdoba Deportes (Estadio Mario Alberto Kempes)  
– email: [turnoscard@gmail.com](mailto:turnoscard@gmail.com)

T.E: (0351) 4348367 y 4348279 INT. 133 ó 137.

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:**

La Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el lunes 7 de Febrero de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, consagró a las nuevas autoridades del H.C.D.

Además en dicho acto se puso en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2020 al 30/11/2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y ratificación de la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas efectuada en la anterior Asamblea el pasado 2 de Agosto del 2021.

En la misma se presentó una lista única que postuló a Ricardo Miranda como presidente, quién fue elegido para desempeñar dicha función durante los próximos tres años.

#### Nuevas Autoridades:

<b>CARGO</b>	<b>APELLIDO y NOMBRE</b>
Presidente	MIRANDA Ricardo
VicePresidente 1º	SOMOZA Marta
VicePresidente 2º	ZIMMER Marcos
VicePresidente 3º	VARTANIAN Gustavo
Secretario	ACEVEDO Martha



Pro Secretario	SEIA Gustavo
Tesorero	GARRONE Daniel
Pro Tesorero	CHAIH Carina
Vocal Titular 1º	FERRARIS Pedro
Vocal Titular 2º	LEVRINO Gabriel
Vocal Titular 3º	MURUA Patricia
Vocal Suplente 1º	MONTES Silvia
Vocal Suplente 2º	MOYANO Miriam
Vocal Suplente 3º	D´ALBANO Gabriela

Rev. Ctas. Titular 1º	RIOS Sergio
Rev. Ctas. Titular 2º	BONETTO Gustavo
Rev. Ctas. Suplente	OCHETTI Gustavo